2001751

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. RENTAS, INSPECCION Y PATENTES

MAT. OTORGA PATENTE COMERCIAL GIRO: FERRETERIA Y REPUESTOS DE VEHICULOS.

MONTE PATRIA, 23 de Septiembre de 2013.-

VISTOS :

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL
REGISTRO: Nº 23023
FECHA: 25 SEP 2013
CURSADO SIN OBSERVACIONES
CURSADO CON OBSERVACIONES

DIRECTOR DE CONTROL - MONTE PATRIA

El D.F.L. Nº 1/19.704, del 27/12/2001, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido, Coordinado Sistematizado y actualizado Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada con fecha 03 de marzo del 2002, en el Diario Oficial de la Republica de Chile.-

Decreto Alcaldicio Nº 12.120 de fecha 06 de Diciembre de 2012 que establece la elección de Alcalde Don. Juan Carlos Castillo Boilet, por un periodo de cuatro años 2013 – 2016

La solicitud de Patente presentada por Doña Nadia Verónica Cortez Cortes, RUN [redacted], con domicilio particular en Pedro Aguirre Cerda Nº 905, El Palqui, quien solicita patente comercial giro: Ferretería y Repuestos de Vehículos.-

En uso de las facultades inherentes a mi cargo

DECRETO ALCALDICIO Nº 9.417.-/

OTORGUESE, Patente Comercial del giro Ferretería y Repuestos de Vehículos a Doña Nadia Verónica Cortez Cortes, RUN: [redacted] con **domicilio comercial** en Pedro Aguirre Cerda Nº 905, ciudad de El Palqui.-

La patente regirá a contar del Segundo Semestre año 2013 y será trabajada en el domicilio antes señalado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE (S)